



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA
Dirección de Administración y Finanzas

CERTIFICADO

*La Unidad de Personal de la Municipalidad de San Pedro de Atacama que suscribe,
Certifica que:*

*Durante el mes de junio de 2022, no se ha contratado personal bajo la modalidad del
Código del Trabajo.*

*Lo anterior según lo indica el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales ley
18.883 de fecha 29 de diciembre del año 1998.*

*Se extiende el presente certificado para la publicación respectiva en el portal de
transparencia de este Municipio.*

Claudia González Rodríguez
Encargada de Personal (S)
Dirección de Administración y Finanzas
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA

San Pedro de Atacama, 26 de julio de 2022.

CGR/epr